ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIMALKA S.A. - CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2014.

En la Ciudad de Guayaquil a los Once días del mes de Marzo del año Dos mil catorce, siendo las 15H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en la Cooperativa de Vivienda Guayaguil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana, se Instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DIMALKA S.A. en cumplimiento con la convocatoría realizada por la Gerente General Correspondiente al 03 de Marzo del 2014 y que dice: Convocatoría - se convoca a los accionistas de la compañía DIMALKA S.A., para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día 11 de Marzo de 2014, a partir de las 15H30 en las instalaciones de la compañía situada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana de está ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: Uno.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2013 - Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2013. Tres conocimiento resolución y sugerencia de absorción de la aplicación del anticipo a renta del ejercicio económico 2013 con el rubro de Utilidades No Distribuidas de Años Anteriores cuatro.- Sugerencia de suspención del R.U.C. y posible cierre de la empresa .- Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, señorita Ingeniera Andrea Ibarra Peña .- Se presentan los accionistas, señores: Ana Karina Dávila Pästor propietaria de 720 acciones y el señor Byron Beder Quimis Quimis propietario de 80 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Dirige la sesión la Presidenta señora Ana Lucía Pástor de Dávila y actua como secretaria la Gerente General señora Ana Karina Dávila Pástor quien certifica la presente Acta.- La señora Ana Luc{ia Pástor de Dávila dispone que se constate si está presente el Capital Pagado de la Compañía. La secretaría certifica que estan representados el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas, por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación . Se da inicio a la sesión a las 15H45, La Señora Presidenta da paso al primer punto.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación, informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del Comisario: sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el segundo punto.-Conocimiento y Aprobación del Balance y correspondiente al ejercicio del 2013, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de Diciembre de 2013, el mismo que arroja una perdida de 10.085.39 ya que la empresa laboro hasta febrero de 2013, luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados por unanimidad. En el tercer punto sobre el anticipo a renta 2013 toma la palabra la señora Ana Karina Dávila Pástor, sugiere que el valor del anticipo 2013 sea absorvido por el *Utilidad No Distribuidas de Años Anteriores*, que es de 3.023, sometida a votación la Junta aprueba por unanimidad la absorción del Anticipo a la Renta. Sobre el cuarto punto referente a la suspencion del R.U.C. toma la palabra la señora Ana Karina Dávila Pástor y sugiere se suspenda el R.U.C. a partir del mes de Junio de 2014 ya que la empresa no tiene actividad de desde marzo de 2013.la Junta aprueba que se suspenda el R.U.C a partir de Junio de 2014, No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido este receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 17H00.

ANA LUCIA PASTOR DE DÁVILA PRESIDENTA

ANA KARINA DÁVILA PÁSTOR SECRETARIA

ANA KARINA DÁVILA PÁSTOR

BYRON QUIMIS QUIMIS